

Reporte¹

Reunión Preparatoria Global de Mujeres Indígenas

Organizada por el Cónclave Global de Mujeres Indígenas

Sede

**Casa Comunitaria de los Indios Americanos
(American Indian Community House)**

**Territorio Tradicional Haudenosaunee
Ciudad de Nueva York, 27-29 Marzo 2013**

¹ Este reporte fue preparado por Sylvia Escárcega y Eve Reyes-Aguirre, Relatoras del GIWC, usando sus propias notas recolectadas durante la reunión, así como las notas tomadas por Erin Konsmo y Danika Littlechild.

Contenido

Apertura, Bienvenida, Agradecimientos	3
Lista de Participantes.....	3
Decisión acerca del Principio Rector para el trabajo del GIWC.....	4
Decisiones acerca de la PAN/CMPI	5
Resultados de la PAN/CMPI.....	5
Participación Indígena en la PAN/CMPI	5
Decisiones acerca del Grupo Coordinador Global Indígena (GCG).....	5
Ruta del GCG	5
Cabildeo	6
Decisiones acerca de las Representantes del GIWC ante el GCG	6
Términos de Referencia	6
Proceso de Nominación y Selección	6
Cabildeo y Declaraciones de Posición.....	7
Decisiones acerca de las Representantes del GIWC ante el Comité de Redacción del GCG	7
Borrador de los Términos de Referencia para las Representantes del GIWC ante el Comité de Redacción del GCG	7
Asignación de las representantes del GIWC para la Conferencia Preparatoria Global de los Pueblos Indígenas en Alta.....	8
Criterios para la delegación del GIWC para la Conferencia de Alta.....	8
Proceso de Nominación	9
Asignación de representantes del GIWC ante el Equipo de Negociación del GCG	9
Decisiones acerca de Comunicación	10
Decisiones acerca del Documento Final del GIWC	11
Temas y asuntos a proponer.....	11
Decisiones acerca de la Recaudación de Fondos	14
Otros asuntos	15
Reunión con el Banco Mundial.....	15
Carta de las Mujeres Indígenas del Caribe al GIWC.....	15
Ruta – Plan de Acción del GIWC	17
Anexo 1. Agenda.....	18
Anexo 2. Términos de Referencia para las representantes del GIWC ante el GCG.....	19
Anexo 3. Protocolo de Comunicaciones	21
Anexo 4. Carta de las Mujeres Indígenas del Caribe al GIWC.....	22

Apertura, Bienvenida, Agradecimientos

El Cónclave Global de Mujeres Indígenas (GIWC por sus siglas en inglés) organizó una reunión preparatoria para Mujeres Indígenas el 27-29 de marzo de 2013. La reunión se llevó a cabo en el territorio tradicional Haudenosaunee en la Casa Comunitaria de los Indios Americanos².

Las co-presidentas de la GIWC presentaron la Agenda y fue aprobada por el Cónclave. Ver Anexo 1.

Lista de Participantes

Representantes del GIWC ante el Grupo Coordinador Global

- Alyssa Macy - Confederated Tribes of Warm Springs, Oregon; Consejo Internacional de Tratados Indios

Cónclave de los Jóvenes

- Erin Konsmo - Méti, Native Youth Sexual Health Network
- Tania Pariona - Quechua, Comisión de Niñez y Juventud Indígena

Región de África

- Maria Uazukuani - Nama (Khoisan), !Garib Nama Heritage Foundation

Región del Ártico

- Hanne Grethe Pedersen – Inuit, Greenland
- Vibeke Larsen - Sami, Parlamento Sami de Noruega

Región de Norte América

- Tia Oros - Zuni, Seventh Generation Fund

Consejeras del GIWC

- Myriam Sánchez - CEDHIFA, Comunidad Integradora del Saber Andino (CISA), Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador (CONMIE), Comisión Internacional de Arte de los Pueblos Indígenas (CIAPI)
- Dea Thiele - Aboriginal Medical Service Western Sydney
- June L Lorenzo - Pueblo of Laguna/Dine, American Indian Law Alliance, Laguna Acoma Coalition for a Safe Environment
- Tonya Gonnella-Frichner - Haudenosaunee, American Indian Law Alliance

Oficiales del GIWC

- Sandra Creamer - co-presidenta – Aborígen
- Lobna Rouhani - co-presidenta

² Co-patrocinadores: Grupo Coordinador Global Indígena, Fundación Ford, Seventh Generation Fund, American Indian Law Alliance, Southern Diaspora Centre, Flying Eagle Woman Fund for Peace, Justice and Sovereignty, Rigoberta Menchú Tum Foundation, Madeline Newman Ríos, Dea Delaney Thiele.

- Eve Reyes-Aguirre co-relatora - Izkaloteka, Tonatierra
- Sylvia Escárcega - co-relatora - Abya Yala Nexus

Otras participantes

- Murielle Borst Tarrant - Kuna/Rappahannock, American Indian Law Alliance
- Yolanda Terán - Kichwa, Organización Indígena Andes Chinchasuyo, Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad para América Latina y El Caribe
- Danika Littlechild - Ermineskin Cree Nation (Neyaskweyak), Treaty 6 (Canada), Consejo Internacional de Tratados Indios
- Sandra Nelson Zongo – Cherokee Bright Star Band, Amhara Ethiopian, Longhouse Treaty Nations
- Lobi Redhawk - Creek, Cherokee, Longhouse Treaty Nations

Otras delegadas invitadas que no pudieron participar

Eleanore Dictaa-Bang-oo (Región Asiática)

Eriy Teave (Región del Pacífico)

Victoria Kallenbach (Región de Rusia y Europa del Este)

Myrna Taylor (Región de Latinoamérica y El Caribe)

Florina López (Región de Latinoamérica y El Caribe)

Kamira Nait Sid (Representante del GIWC ante el GCG)

Vicky Tauli-Corpuz (Representante del GIWC ante el GCG)

Tarcila Rivera Zea (Representante del GIWC ante el GCG)

Decisión acerca del Principio Rector para el trabajo del GIWC

Aprobada vía consenso por el GIWC el 29 de marzo de 2013.

El GIWC ha decidido tener un principio rector en su trabajo y que será parte del mandato de sus representantes, de la siguiente manera:

El Cónclave Global de Mujeres Indígenas (GIWC) acuerda trabajar juntas bajo la definición de la libre determinación contenida en el artículo 3 de *la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* en las deliberaciones en todas las cuestiones relativas a la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU que se conocerá como la Conferencia Mundial de los Pueblos indígenas (PAN/CMPI). Esta definición de libre determinación mantiene el derecho a que se refieran a nosotros como Pueblos Indígenas, no como comunidades o poblaciones. Como mujeres indígenas, reafirmamos que nuestros derechos inherentes y leyes consuetudinarias no son negociables, así como nuestro derecho a la lengua, la cultura y la identidad y al consentimiento libre, previo e informado. Nuestras representantes del GIWC esperan trabajar en un ambiente seguro. Como tal, también

entendemos que la libre determinación es esencial para la autonomía de nuestros cuerpos y la justicia ambiental y reproductiva, los cuales son requisitos importantes para nuestro bienestar físico, espiritual y cultural.

Decisiones acerca de la PAN/CMPI³

Resultados de la PAN/CMPI

- Se decidió analizar cuidadosamente lo que es una reunión plenaria de alto nivel y sus implicaciones para la UNDRIP y el documento final. Danika Littlechild se ofreció a trabajar en un breve párrafo explicando el significado y el alcance específico atribuido a una reunión plenaria de alto nivel y a una conferencia mundial.
- Se decidió ver los resultados de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y cómo pueden afectar la PAN/CMPI

Participación Indígena en la PAN/CMPI

- Puede ser que las mesas redondas informales no sean parte de las actas oficiales de las Naciones Unidas. Se decidió que el objetivo del GIWC es ser parte de las actas oficiales. El GIWC quiere saber si los documentos finales que saldrán de las reuniones preparatorias serán parte del registro oficial.
- Se decidió buscar estudiar otros ejemplos de reuniones de alto nivel y la participación de la sociedad civil ellas. ¿Cuál es el papel de la reunión de alto nivel para la Asamblea General?
- Eventos Paralelos: Podrá haber eventos paralelos en la semana previa a la Asamblea General y las actividades paralelas a la PAN/CMPI. Se decidió que podría ser estratégicamente importante para el GIWC comenzar a pensar la organización de un evento paralelo e invitar a las delegaciones de los Estados. Además, el GIWC decidió evaluar cómo estos eventos podría afectar las reuniones de alto nivel y sus convenciones o documentos resultantes.

Decisiones acerca del Grupo Coordinador Global Indígena (GCG)

Ruta del GCG

³ PAN/CMPI: Reunión Plenaria de Alto Nivel que se conocerá como la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

- Se expresaron preocupaciones que las mujeres y los jóvenes ni siquiera están en la ruta. Se decidió que las mujeres y jóvenes tienen que estar en el lenguaje, en la ruta y en los documentos oficiales.
- Se decidió buscar estrategias de colaboración entre el GIYC y el GIWC en el trabajo dentro del GCG para avanzar la participación plena y efectiva de las mujeres y jóvenes indígenas.

Cabildeo

- Se decidió que el GIWC debe de tener una posición colectiva que pueda utilizarse en el cabildeo.

Decisiones acerca de las Representantes del GIWC ante el GCG

Términos de Referencia

- Se recordó que el colectivo es el que proporciona el marco de trabajo y el mandato a todas sus representantes.
- Teniendo en cuenta todas las necesidades y los principios rectores, el Cónclave discutió decidió y aprobó los *Términos de Referencia para las Representantes del GIWC* (ver Anexo 2).

Proceso de Nominación y Selección⁴

- El Cónclave decidió por consenso reconocer con gratitud el servicio de nuestras hermanas que sirvieron como representantes principales y suplentes del GIWC ante el GCG. Las 4 representantes del GIWC ante GCG del 17 mayo 2012 al 27 marzo 2013 fueron: Tarcila Rivera Zea (representante principal); Alyssa Macy (representante principal), quien asistió a dos reuniones formales del GCG (Nueva York - agosto de 2012, Chiang Mai - octubre de 2012) y asistirá a la reunión de Alta (abril de 2013); Vicky Tauli-Corpuz (suplente) quien asistió a la reunión informal del GCG en Nueva York (enero de 2013); Kamira Nait Sid (suplente).

⁴ Tania Pariona pidió que se asentara en el record que ella no estuvo presente en la sesión cuando se tomaron decisiones en relación a las representantes del GIWC ante el GCG y a los Términos de Referencia (27 de marzo de 2013) y que ella tiene una opinión diferente e imparcial respecto a los procedimientos de toma de decisiones y a los criterios utilizados.

- En vista de la necesidad de avanzar en nuestro trabajo, el Cónclave renovó su llamado por representantes para involucrarse en el trabajo del GCG de acuerdo a los términos de referencia tanto del GIWC como del GCG. Después de las nominaciones, éstas se discutieron de acuerdo a los TORs y se seleccionó a las siguientes personas como representantes principales y suplentes: Alyssa Macy y Myriam Sánchez – representantes principales; Sandra Creamer, Maria Uazukuani y Tia Oros – representantes suplentes.

Cabildeo y Declaraciones de Posición

- Se decidió que las representantes del GIWC ante el GCG pueden y deben llevar a cabo esfuerzos de cabildeo en base al Principio Rector del GIWC, el Documento Final de la reunión preparatoria del GIWC y otras de declaraciones de posición GWIC, estas últimas serán desarrolladas y consensuadas por el colectivo. Los miembros del Cónclave deben de compartir a través de la lista de distribución en línea documentos de investigación y otras declaraciones pertinentes en relación con la situación de las mujeres y las niñas indígenas.

Decisiones acerca de las Representantes del GIWC ante el Comité de Redacción del GCG

Borrador de los Términos de Referencia para las Representantes del GIWC ante el Comité de Redacción del GCG⁵

- Se había dicho que el Cónclave finalizaría las responsabilidades y el mandato completo del Comité de Redacción del GIWC durante la Reunión Preparatoria Global de las Mujeres Indígenas. Sin embargo, debido a cuestiones de tiempo, esto no fue posible. Los Términos de Referencia Borrador son un buen marco de referencia para el trabajo de las representantes del GIWC en el Comité de Redacción del GCG y se pueden utilizar hasta que sean reemplazados por términos de referencia finales aprobados.
- Se decidió que para el GIWC es absolutamente crucial que todas sus representantes principales y suplentes trabajen en equipo y se espera que irán

⁵ El proceso de nominación / selección de las representantes del GIWC ante el Comité de Redacción del GCG, incluidos los criterios y el proyecto de términos de referencia, se realizó del 7 al 13 marzo de 2013 a través de la lista de distribución en línea. Las siguientes personas fueron seleccionadas para el Comité de Redacción: Sandra Creamer y June Lorenzo – representantes principales; Eve Reyes-Aguirre, Dea Thiele, Eleanore Dictaa-Bang-oa y Yolanda Terán – representantes suplentes.

compartiendo entre ellas la carga de trabajo, que informarán a todo el Cónclave y que realizarán consultas con el Cónclave y sus oficiales en forma oportuna.

- Se decidió que las representantes seleccionadas (principales y suplentes) serán automáticamente parte del equipo de redacción del GIWC que trabajará en el Documento Final. El equipo de redacción de GIWC también incluirá a otras hermanas quienes han manifestado su buena voluntad de ayudar en el proceso.
- Se decidió que este equipo estará recolectando información en la Reunión Global Preparatoria de las Mujeres Indígenas del GIWC (27-29 de marzo de 2013), a través de consultas en línea después, y durante el Foro Permanente de la ONU (20 al 31 mayo 2013).

Asignación de las representantes del GIWC para la Conferencia Preparatoria Global de los Pueblos Indígenas en Alta

- El Cónclave fue informado que en la actualidad, el GCG no ha asignado asientos / financiación para los representantes del GIWC y del GIYC, a pesar de la petición hecha por carta en diciembre de 2012.
- Se decidió que el Cónclave deberá comunicar a todas las partes involucradas que espera tener un asiento en la mesa para su participación plena y activa y que esperamos ser tratadas sin discriminación.
- Se decidió que las Relatoras del GIWC escribirían una carta al Parlamento Sami solicitando financiamiento para las representantes del GIWC. También se decidió que una carta de seguimiento se remitiría al GCG para que añadiesen el asunto en la agenda en su próxima reunión en Alta.⁶
- Se decidió dar el mandato a nuestras representantes ante el GCG de cabildear a nuestro nombre para obtener financiamiento.

Criterios para la delegación del GIWC para la Conferencia de Alta

Los siguientes criterios se decidieron y aprobaron:

1. Debe ser una Mujer Indígena
2. Ha participado activamente en las reuniones del GIWC

⁶ Estas cartas se enviaron por correo electrónico el 31 de marzo de 2013 y se distribuyeron por medio de la lista de distribución en línea.

3. Conoce, honra, es responsable y defiende al GIWC
4. Trabaja cercanamente y de una manera respetuosa con el liderazgo del GIWC y el colectivo
5. Tiene experiencia como relatora o ha escrito documentos para la ONU en relación a los derechos de las Mujeres Indígenas
6. Está familiarizada con el proceso de la PAN/CMPI
7. Puede viajar y obtener una visa
8. Puede tomar algo de responsabilidad en la recaudación de fondos

Además, el GIWC tiene el compromiso de tratar de lograr el equilibrio regional e intergeneracional en su delegación.

Proceso de Nominación⁷

- El Cónclave nominó y decidió dar prioridad a las representantes del GIWC como sigue: Co-presidentas y relatoras del GIWC (las que serán seleccionadas en la reunión pre-sesional al Foro Permanente el 17 de mayo de 2013), Representantes del GIWC ante el GCG, Representantes del GIWC ante el Comité de Redacción del GCG.
- Se decidió que el resto del proceso de nominación y selección se realizaría a través de la lista de distribución en línea y que sería continuado inmediatamente después de la reunión preparatoria del GIWC.
- Se decidió que solamente aquellas representantes que tienen el mandato del GIWC pueden hablar por el GIWC.

Asignación de representantes del GIWC ante el Equipo de Negociación del GCG

- Se informó al Cónclave que el GCG ha sugerido la necesidad de contar con un equipo de negociación en Nueva York, durante y después de la audiencia interactiva (junio-septiembre de 2014). Estaría compuesto por personas de las diferentes regiones y cónclaves globales. El GCG no ha creado aún un mandato para el equipo negociador.

⁷ Tania Pariona ha pedido que se deje asentado en el récord que ella tiene una opinión diferente e imparcial en cuanto a los procedimientos de la toma de decisiones y los criterios utilizados.

- Para el proceso de nominación / selección, el GIWC consideró algunos criterios iniciales tales como tener experiencia en cabildeo y tener cierta influencia en la ONU.
- Por su gran experiencia en la ONU, su acceso a la ONU y su residencia en Nueva York, Tonya Gonnella-Frichner fue nominada para ser parte del equipo de negociación en Nueva York por parte del GIWC. Ella aceptó la nominación. Una segunda nominación fue hecha por Murielle Borst para trabajar junto a Tonya, como parte del equipo de negociación. Se recomendó incluir a otras mujeres de diferentes regiones, así como que el GIWC proporcione un mandato claro.
- Sin embargo, la discusión se pospuso para tiempo después, ya que hay poca información sobre las funciones y responsabilidades del equipo negociador. Se decidió que podría ser demasiado pronto para tomar una decisión final. Las nominaciones fueron registradas.

Decisiones acerca de Comunicación

- Con el fin de facilitar el flujo de información entre el Cónclave y las representantes del GIWC (incluyendo las co-presidentas, relatoras, representantes ante el GCG y el equipo de redacción, así como otras representantes futuras) y entre los miembros del Cónclave, se discutió, aprobó y adoptó un *Protocolo de Comunicaciones* (véase el Anexo 3).
- En cuanto a la lista de distribución en línea del GIWC, se discutió que aunque su membresía está abierta a cualquier Mujer Indígena, las conversaciones son privadas. Por lo tanto, los intercambios no deberán enviarse a otras listas, foros o espacios sin el conocimiento y aprobación de los miembros del Cónclave. Del mismo modo, un vínculo a los archivos abiertos no puede ser publicado en otros sitios web.
- Además, se reconoció que el protocolo de comunicaciones aprobado tiene consecuencias presupuestarias especialmente con respecto a las traducciones. Tia Oros observó que podría ser posible solicitar la asistencia de la Universidad Humboldt para traducciones a todos los idiomas, excepto el árabe.
- El GIWC tiene su propio sitio web, pero no ha sido desarrollado. Las decisiones con respecto a esta quedan por realizar.

- El GIWC también tiene una página en Facebook donde los miembros pueden publicar información sobre lo que está pasando en todo el mundo con respecto a cuestiones de interés para las Mujeres y Niñas Indígenas. Los miembros también pueden publicar fotos y videos.

Decisiones acerca del Documento Final del GIWC

- Se ha encomendado al equipo de redacción del GIWC escribir el Documento Final del GIWC de la Reunión Preparatoria Global de Mujeres Indígenas.
- Además, se realizará una llamada a través de la lista de distribución en línea a los miembros del Cónclave para enviar un texto sobre los temas y cuestiones aprobadas.
- Conscientes de que la PAN/CMPI está destinada a compartir las perspectivas y las mejores prácticas en la realización de los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo la consecución de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; con la convicción de que no se puede permitir que este proceso socave las normas mínimas que ya están establecidas en la DDPI; y preocupadas que los Pueblos Indígenas no serán capaces de participar plena y efectivamente en la PAN/CMPI, el GIWC ha decidido que los siguiente no serán sugeridos como posibles temas para su consideración: el derecho a la libre determinación, los artículos 3 y 46 de la DDPI, el derecho al consentimiento libre, previo e informado y el derecho a la auto-identificación.
- Una vez que el comité de redacción haya finalizado un borrador del Documento Final, tendrá que ser enviado a través de la lista de distribución en línea para su revisión y aprobación final por parte del Cónclave. Sólo después de que el proyecto haya sido aprobado por el Cónclave, el Documento Final del GIWC podrá ser entregado a la GCG y presentado en la reunión de Madrid del Comité de Redacción del GCG (6 a 7 mayo 2013).

Temas y asuntos a proponer

Se decidió organizar todos los temas recomendados en áreas temáticas desde la perspectiva de las mujeres indígenas. Una segunda recomendación fue hecha para ligar los temas y cuestiones de abajo con artículos específicos de la DDIP (excepto Art 3 o 46) ya que una de las preocupaciones de las Mujeres Indígenas es la falta o escasa aplicación de la Declaración. Una tercera recomendación fue la de enviar texto

sugeridos en los temas a continuación al Comité de Redacción del Documento Final del GIWC.

1. Derecho a la Identidad, Derecho a la Cultura
 - a. Derecho a la cultura – SUGERIDO COMO PRIORIDAD
 - b. Derecho al idioma
 - c. Conocimiento tradicional, ancestral y sagrado. Conocimiento tradicional a través de fronteras.
 - d. Preservación de sitios sagrados
 - e. Educación con identidad
 - f. Interculturalismo

2. Derechos de la Madre Tierra y Nuestra Relación con la Madre Tierra
 - a. Racismo medioambiental y justicia medioambiental
 - b. Violencia en contra de la Madre Tierra
 - i. Protección y acceso al agua. (Lenguaje propuesto: El GIWC recomienda que el Documento Final manifieste una posición en contra del Aquacidio: la matanza del agua a través de presas, desviaciones, privatización, desarrollos extractivos industriales y mega-agrícolas, fracturamiento hidráulico, toxinas, contaminación, y otras formas que evitan o previenen la habilidad del agua de nutrir y apoyar la vida. Esto incluye trabajar para parar inmediatamente el aquacidio por medio de todas las formas de explotación, comodificación y otros asaltos que impiden o destruyen la calidad de dadora de vida del Agua).
 - ii. El impacto de las industrias extractivas en nuestro acceso a los recursos genéticos y la distribución de beneficios.
 - c. Seguridad y soberanía alimentaria
 - d. Sumak Kawsay (Constitución del Ecuador) y Suma Qamaña (Constitución de Bolivia)—que pueden ser traducidos del Quechua y Aymara como Buen Vivir—como un derecho y un principio ético-político que nos guía a la plenitud.
 - e. Implementación de la Convención sobre Diversidad Biológica. El Protocolo de Nagoya debería de hacer referencias a Pueblos Indígenas y no simplemente a comunidades indígenas.

*Reporte de Referencia: Simposio Internacional de Mujeres Indígenas sobre la Salud Ambiental y Reproductiva – Declaración para la Salud, Vida y Defensa de nuestras Tierras.

3. Objetivos de Desarrollo del Milenio

Lenguaje propuesto: “Habilitación de entornos que sean de naturaleza global, de valor sostenible”

- a. Mujeres Indígenas tienen derecho al autodesarrollo
- b. Ligas a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (Río +20) y cómo se puede definir el cambio paradigmático desde la perspectiva de las Mujeres Indígenas
- c. Erradicación de la pobreza
- d. Sumak Kawsay y Suma Qamaña (Buen Vivir) como modelo de desarrollo con cultura e identidad.

4. Autonomía e Integridad de las Mujeres Indígenas y sus Cuerpos

- a. Violencia en contra de mujeres y niñas. Se necesita definir a la violencia desde la perspectiva de las Mujeres Indígenas. También tenemos que llamar la atención de las agencias de la ONU a la violencia en contra de las Mujeres Indígenas.
 - i. Asunto de las Mujeres y Niñas Indígenas desaparecidas y asesinadas
 - ii. Mujeres y niños en zonas de conflicto
 - iii. Tráfico humano
 - iv. Violencia de la policía y brutalidad en contra de las Mujeres y Niñas Indígenas, incluyendo asaltos sexuales, palizas, etc.
- b. Aprensión de niños en custodia del Estado
- c. Desplazamientos forzados
- d. Cuidado médico culturalmente sensible que tome en cuenta nuestras historias y culturas únicas
- e. Justicia reproductiva
- f. Violencia en contra de los defensores de Derechos Humanos

*Reporte de referencia: Breaking the Silence on Violence against Indigenous Girls, Adolescents and Young Women: an overview of existing knowledge and a call to action. (<http://www.scribd.com/doc/129338019/Final-Executive-Summary-With-Logos>)

5. Liderazgo de las Mujeres Indígenas y Participación Política

- a. Mujeres Indígenas tienen el derecho a la auto-representación
- b. Participación plena y efectiva de las mujeres en los niveles local, regional, nacional e internacional
- c. Entrenamiento de mujeres. Desarrollo de capacidades para los Pueblos Indígenas. Metodología adecuada para incorporar esto

- d. Desarrollo de capacidades y de habilidades. Programas para empoderar a mujeres y para desarrollar sus propios programas escolares. Falta de reconocimiento
 - e. Interculturalismo – infundir nuestro quehacer político con nuestras propias perspectivas como Mujeres Indígenas y demandar que esto sea respetado
6. Economía Indígena
- a. Intercambio
 - b. Comercio
 - c. Entrenamiento de Mujeres Indígenas para manejar finanzas

Decisiones acerca de la Recaudación de Fondos

- El GIWC reconoció la necesidad de contar con un comité de recaudación de fondos con el fin de poder participar mejor en el proceso PAN/CMPI y a la luz de la falta de fondos disponibles. Por ejemplo, se sugirió que si es posible, sería mejor si dos delegadas pudiesen asistir a todas las reuniones GCG porque serían así capaces de ofrecer puntos de vista diferentes pero complementarios sobre los temas.
- Se sugirió comenzar a redactar texto sobre el establecimiento de un comité de recaudación de fondos del GIWC y compartirlo a través de nuestra lista de distribución para su retroalimentación.
- Se reconoció que el GIWC en su conjunto debe asumir la responsabilidad de encontrar financiación para sus delegadas principales y suplentes, traducción, otras actividades y reuniones y su sitio web. Se decidió que no se necesitan criterios para formar parte del comité de recaudación de fondos, sin embargo, criterios deben ser discutidos y decididos para la recaudación de fondos.
- Se planteó la cuestión que no somos una entidad jurídica que puede aceptar el financiamiento, tenemos que decidir de dónde vamos a sacar fondos. Se decidió que el GIWC no aceptará la financiación de los estados, las industrias extractivas, sector privado o de entidades que infrinjan los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo pero no limitado al Banco Mundial.
- El compromiso asumido en el *Protocolo de Comunicaciones* es que el GIWC hará todos los esfuerzos posibles para proporcionar traducciones oportunas de

los documentos e intercambios de correo electrónico, lo tiene repercusiones presupuestarias y para la recaudación de fondos y esto tiene que ser discutido.

Otros asuntos

Reunión con el Banco Mundial

- Sandra Creamer y Lobna Rouhani, Co-presidentas del GIWC Co-Chairs, fueron invitadas y asistieron a una cena con los representantes del Banco Mundial el 26 de marzo. Ellas reportaron que el Banco Mundial está pensando en hacer políticas sobre Pueblos Indígenas.
- Se expresaron preocupaciones por la falta de Consentimiento Libre, Previo e Informado por parte del Banco Mundial en comunidades indígenas. El GIWC tiene que estar preocupado por las acciones, actividades y políticas del Banco Mundial.
- ¿Por qué el Banco Mundial busca los espacios donde se reúnen los pueblos indígenas (por ejemplo, el GIWC y la reunión preparatoria de América Latina y del Caribe)? El planteamiento realizado por el Banco Mundial ha causado división en algunas regiones, debido a las diferencias en las perspectivas sobre el Banco Mundial.
- Se recomienda que el Banco Mundial debe dejar en claro por qué están interesados en participar en los eventos por y para las Mujeres Indígenas. También se aconseja que cualquier reunión con el Banco Mundial debe ser abierta y transparente y no debe ocurrir durante el tiempo de las reuniones dedicadas a las Mujeres Indígenas.

Carta de las Mujeres Indígenas del Caribe al GIWC

- Nuestras hermanas de la Confederación Unida de Pueblos Taíno (UCTP por sus siglas en inglés), el Círculo Bohio de Atabei de Mujeres Indígenas del Caribe, y la Organización de Desarrollo del Caribe Amerindio (CADO por sus siglas en inglés) enviaron una carta al GIWC durante su reunión preparatoria (Anexo 4 como un pdf por separado).
- Llama la atención a la necesidad de que las Mujeres Indígenas del Caribe estén representadas adecuadamente no solamente dentro del GIWC pero también dentro de su región (Latinoamérica y El Caribe) y a lo largo del proceso de la PAN/CMPI. Llama al GIWC a considerar tener Mujeres Indígenas del Caribe en

sus delegaciones. Además, puntualiza el hecho que en el proceso del GCG hacia la PAN-CMPI, los Pueblos del Caribe han sido borrados o excluidos al no incluir referencias explícitas a ellos. Por esta razón, se decidió que cualquier referencia a Latinoamérica deberá incluir referencia al Caribe ya que esta sub-región está incluida oficialmente en esa región.

Ruta – Plan de Acción del GIWC

En base a las discusiones durante la Reunión Preparatoria de Mujeres Indígenas organizada por el GIWC, lo siguiente es una ruta viva hacia la PAN/CMPI. Necesitará ser actualizada periódicamente.

Delegación del GIWC en Alta

Fecha límite: 15 de abril para enviar nombres de las delegadas; 1 de mayo para registrarse
Acciones:

Carta al Parlamento Sami (Relatoras) – Enviada el 29 de marzo 2013

Carta al GCG (Relatoras) - Enviada el 29 de marzo 2013

Iniciar el proceso de nominación/selección a través de la lista de distribución en línea
Estrategia de participación en Alta, considerando la posible falta de financiación.

Documento Final del GIWC

Fecha límite: tiene que estar listo mucho antes de la reunión en Madrid del 6 de mayo
El Comité de Redacción del GIWC tiene el cargo de escribir el documento.

Términos de Referencia para el Comité de Redacción del GIWC

Fecha límite: lo más pronto posible

Los términos de referencia deben ser finalizados, revisados y adoptados por el Cónclave

Recolección de Información Relevante – Declarativas

Fecha límite: continua

La lista de distribución en línea puede utilizarse para enviar información relevante para ser considerada por el GIWC. Lenguaje sugerido también puede ser enviado de esa forma

Recaudación de Fondos

Fecha límite: lo más pronto posible

Se acordó que se desarrollaría criterios para la recaudación de fondos

Representantes del GIWC ante el Equipo de Negociación del GCG

Fecha límite: continua

Se necesita desarrollar criterios y continuar el proceso de nominación/selección

Eventos Paralelos a la PAN/CMPI

Fecha límite: continua

Se necesita discutir si esto es algo que al GIWC le gustaría planear

Anexo 1. Agenda

REUNIÓN PREPARATORIA GLOBAL DE MUJERES INDÍGENAS
Acerca de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la ONU que se conocerá como
CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
27-29 de marzo de 2013

LUGAR: American Indian Community House
Ciudad de Nueva York, Territorio Tradicional Haudenosaunee

1. Apertura, Protocolos y Bienvenida
2. Palabras de Apertura, breve historia del GIWC
3. Visión General de la Agenda por las Co-presidentas del GIWC
4. Visión General y Antecedentes de la CMPI
5. Estado del trabajo del Grupo Coordinador Global (GCG) y de los Co-facilitadores de la CMPI
6. Representantes del GIWC al Grupo Coordinador Global
7. Visión General, Discusión, Criterios, Términos de Referencia acerca de:
 - A. Representantes del GIWC en el Comité de Redacción del GCG
 - B. Designación de representantes del GIWC a la Conferencia Preparatoria Global Indígena en Alta; Asientos asignados al GIWC por otras regiones
 - C. Criterios para la selección de representantes del GIWC ante el Equipo de Negociación del GCG
 - D. Criterios para la selección de representantes del GIWC a la CMPI
8. Discusión de los temas y asuntos a ser propuestos por el GIWC para la CMPI
9. Recomendaciones de las representantes de las regiones y del cónclave de jóvenes relacionadas a las Mujeres Indígenas y a la CMPI
10. Actualización sobre recaudación de fondos y planeación futura
11. Actualización sobre la reunión del GIWC en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (Mayo 2013)- anuncio, agenda provisional
12. Otros asuntos a determinar
13. Borrador y Revisión del Reporte/Declaración de la reunión preparatoria del GIWC en cuanto a la CMPI
14. Cierre de la Reunión

Anexo 2. Términos de Referencia para las representantes del GIWC ante el GCG

Aprobados por consenso por el GIWC el 29 de marzo de 2013 en su Reunión Preparatoria para Mujeres Indígenas.

Principio Rector: El Cónclave Global de Mujeres Indígenas (GIWC) acuerda trabajar juntas bajo la definición de la libre determinación contenida en el artículo 3 de *la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* en las deliberaciones en todas las cuestiones relativas a la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU que se conocerá como la Conferencia Mundial de los Pueblos indígenas (PAN/CMPI). Esta definición de libre determinación mantiene el derecho a que se refieran a nosotros como Pueblos Indígenas, no como comunidades o poblaciones. Como mujeres indígenas, reafirmamos que nuestros derechos inherentes y leyes consuetudinarias no son negociables, así como nuestro derecho a la lengua, la cultura y la identidad y al consentimiento libre, previo e informado. Nuestras representantes del GIWC esperan trabajar en un ambiente seguro. Como tal, también entendemos que la libre determinación es esencial para la autonomía de nuestros cuerpos y la justicia ambiental y reproductiva, los cuales son requisitos importantes para nuestro bienestar físico, espiritual y cultural.

Las representantes del GIWC ante el GCG deberán hacer lo siguiente:

1. El primer mandato de las representante del GIWC ante el GCG es el del GIWC y ellas deberán representar al GIWC todo el tiempo.
2. Ser participantes activas en el Cónclave Global de Mujeres Indígenas para estar informadas de las posiciones y direcciones dadas por el Cónclave.
3. Tener la habilidad de viajar, obtener visas y cumplir con el mandato del GIWC así como lo establezca.
4. Las representantes principales deberán compartir las responsabilidades del trabajo mandado por el GIWC en el GCG, así como la financiación y recursos disponibles para poder participar en dicho trabajo. Se deberá mantener a las representantes suplentes informadas acerca del trabajo en la GCG y sus comités, así como sobre toda la comunicación entre las representantes principales. Las representantes suplentes deberán de participar completamente en las discusiones y decisiones.

5. Establecer y mantener relaciones de trabajo con los gobiernos y las misiones permanente en la ONU para promover los derechos de las Mujeres, Jóvenes y Niñas Indígenas.
6. Cabildear a los gobiernos, agencias intergubernamentales, agencias de la ONU y grupos de la sociedad civil, siempre y cuando lo hagan dentro de los parámetros del mandato del GIWC, para lograr las metas y objetivos de las Mujeres Indígenas en la PAN/CMPI 2014.
7. Comunicarse y colaborar con los representantes del Cónclave Global de Jóvenes Indígenas antes/después de las reuniones del GCG para identificar asuntos comunes y posiciones comunes posibles. Acciones conjuntas posibles se decidirán de forma colaborativa entre el GIWC y el GIYC.
8. Compartir y coordinar información con otros representantes regionales.
9. Distribuir información a tiempo acerca de la PAG/CMPI 2014 al GIWC, de acuerdo con el protocolo de comunicaciones.
10. Informar y proveer reportes al GIWC sobre las decisiones y discusiones que se hacen en las reuniones del GCG y sus comités, y cualquier otra reunión en la que ellas participen como representantes del GIWC, siguiendo el protocolo de comunicaciones.
11. Proveer retroalimentación a los co-facilitadores de la PAN/CMPI 2014, en base a consultas a tiempo con el GIWC, de acuerdo al protocolo de comunicaciones.
12. Hacer recomendaciones al GIWC para su consideración a tiempo, siguiendo el protocolo de comunicaciones.
13. Comunicarse y coordinar con el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Relator Especial para los Derechos de los Pueblos Indígenas, y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en asuntos relacionados a las Mujeres y Niñas Indígenas y la PAN/CMPI.
14. Asegurar financiación adecuada del GCG y trabajar en coordinación con el Comité de Recaudación de Fondos del GIWC, para la participación de las representantes del Cónclave Global de Mujeres Indígenas en el proceso de la PAN/CMPI en todos niveles, incluyendo las reuniones del GCG, las reuniones

globales preparatorias, la Conferencia Preparatoria Global Indígena en Alta, Noruega 2013 y la PAN/CMPI 2014. Esto incluye cabildeo del GCG y otras fuentes de financiación.

15. Comunicar las recomendaciones del GIWC al GCG para asegurar la participación completa, igual y significativa de las Mujeres Indígenas en todos aspectos del proceso de la PAN/CMPI 2014.
16. Promover la decisión del GIWC de tener delegaciones del GIWC y del GIYC financiadas para su participación en la Conferencia Preparatoria Global Indígena en Alta, Noruega 2013. Estas delegaciones deberán ser además de las Mujeres y Jóvenes Indígenas seleccionados por las regiones para participar en la conferencia en Alta.
17. Cooperar y planear con los organizadores para asegurar que la participación plena y efectiva de nuestras representantes sea sin acoso sexual y discriminación.

Anexo 3. Protocolo de Comunicaciones

Aprobado por consenso por el GIWC el 29 de marzo de 2013 en su Reunión Preparatoria para Mujeres Indígenas.

Todas la representantes del GIWC:

1. Deberán tener una comunicación activa con el GIWC todo el tiempo en relación a cualquier asunto sobre la Reunión Plenaria de Alto Nivel que se conocerá como la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas.
2. Después de la asistencia a cada reunión (formal o informal) deberán escribir un reporte de la misma a más tardar dos semanas después de la reunión, con el objetivo de entregar el reporte lo más antes posible, detallando las discusiones y decisiones alcanzadas y subrayando un plan de acción.
3. Cualquier discusión, comunicación, negociación que se haya tenido en relación a la recaudación de fondos deberá ser comunicada a las co-presidentas inmediatamente. Será la responsabilidad de las co-presidentas enviar la información pertinente al Cónclave o a las asesoras del Cónclave si se necesitan recomendaciones.
4. Deberán proveer actualizaciones de las comunicaciones con los representantes del Cónclave Global de Jóvenes Indígenas ante el GCG.

Otros asuntos:

Cualquier petición de los medios de comunicación –incluyendo radio, televisión, periódicos, blogs y todas otras formas de medios—deberá ser aprobada por el GIWC. Si su aprobación no puede ser obtenida, las representantes del GIWC solo pueden hablar en relación al mandato del GIWC.

El GIWC deberá realizar todos los esfuerzos posibles para proveer traducciones a tiempo de los documentos e intercambio de correos electrónicos.

Anexo 4. Carta de las Mujeres Indígenas del Caribe al GIWC

Ver PDF por separado.